

# Valores de la dislocación por anteposición en español

## (Resumen)

Salvador Gutiérrez Ordóñez  
Universidad de León

1 La **anteposición** es un recurso formal que produce una dislocación en el orden percibido como neutro por los hablantes. No posee un valor funcional único. No es un significante autónomo, sino que se asocia a otros rasgos formales (también gramaticales) para representar funciones de diferente naturaleza.

2 Los estudios lingüísticos sobre la anteposición constituyen una jungla de conceptos, términos, criterios, sentidos, de solapamientos... La única forma de introducir orden consiste en prescindir inicialmente tanto de terminologías como de actitudes de escuela y observar la relación existente entre las distintas formas de combinación de la dislocación con otros rasgos formales y gramaticales y su repercusión constante y sistemática con el sentido. También observaremos el ámbito de influencia.

3 De acuerdo con estos criterios adoptamos las siguientes hipótesis de partida

3.1 Tema-Rema (información conocida –información novedosa). No representa una dislocación pero constituye un orden neutro cuya modificación provoca efectos de sentido.

3.2 Focalización. Intensificación de la información novedosa. Cuando se realiza por anteposición, este cambio de orden necesita la compañía de otros rasgos intensidad, ausencia de clíticos, rasgos gramaticales...).

3.3 Tópicos. Se realizan en la dislocación al inicio de un segmento acompañado de una segregación en inciso. Se distinguen diferentes realizaciones

3.3.1 Tópicos discursivos. Se ubican al inicio de un microdiscurso, suelen venir acompañados de marcadores (en lo que se refiere a, en cuanto a...) y se utilizan, entre otros valores para indicar cambio de asunto o motivo.

3.3.2 Tópicos referenciales (colgantes). Segregan un argumento oracional (incluido el sujeto) para convertirlo en marco o ámbito de validez y de aplicación del enunciado.

3.3.3 Tópicos de punto de vista. Reflejan la perspectiva desde la que se enfoca una visión. Abunda en adverbios en –mente formados sobre adjetivos relacionales.

3.3.4 Tópicos locativos. De espacio y de tiempo, fundamentalmente.

3.3.5 Tópicos de causalidad. La dislocación de circunstanciales al inicio y entre pausas general sentidos causales, condicionales y concesivos. Tienen una repercusión fundamental en la gramática.

3.3.6 Gramaticalización de tópicos. Una vez gramaticalizados, muchos tópicos dan lugar a numerosos marcadores y conectores de discurso.

4 Otros tipos de anteposiciones.

## BIBLIOGRAFIA

ÁLVAREZ MENÉNDEZ, A.I. (1988): “El adverbio y la función incidental”, *Verba*, 15, págs.215-236.

DE CESARE, A-M. (Ed.) (2014): Frequency, forms and functions of cleft constructions in romance and Germanic. Contrastive, corpus-based studies, Trends in Linguistics, De Gruyter

FANT, L. (1980): *Estructura informativa del español. Estudio sintáctico y entonativo*, Uppsala.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A. (1993): *La función incidental en español. Hacia un nuevo modelo de esquema oracional*, Departamento de Filología Española, Universidad de Oviedo.

FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1999): *La organización informativa del texto*, Madrid, Arco Libros.

FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2007): *Sintaxis del enunciadoL los complementos periféricos*, Madrid, Arco Libros.

FUKUSHIMA, N. (2005): “Tema es español”, *Moenia*, 11, págs. 229-248.

- GÓMEZ TXURRUKA, Isabel (2002): *Foco y tema. Una aproximación discursiva*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1992): “Estructuras predicativas de verbo ausente”, *Gramma-temas-1*, León, págs.117-143.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997): *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*, Madrid, Arco Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2006): “Focalisation, thématisation, topicalisation”, en Hélène et André Włodarczyk (2006): *La focalisation dans les langues*, L’Harmattan, Paris, págs. 11-26.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2015): “Topicalización y génesis de estructuras”, en *Sodalicia dona. Homenaje a Ricardo Escavy*, Murcia, Universidad de Murcia, págs. 289-301.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2015): “Estructuras ecuacionales y familia”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, XIII, 26, págs. 15-37.
- HIDALGO DOWNING, R. (2003): *La tematización en el español hablado*, Gredos, Madrid.
- JIMÉNEZ JULIÁ, T. (1986): *Aproximación al estudio de las funciones informativas*, Ágora, Málaga.
- JIMÉNEZ JULIÁ, T. (1996): “Eje temático y tema en español”, *Scripta Philologica in memoriam Manuel Taboada Cid, I*, Universidad de La Coruña, págs. 453–493.
- NØLKE, Henning (2006): “La focalisation: une approche énoncitative”, en en Hélène et André Włodarczyk (2006): *La focalisation dans les langues*, L’Harmattan, Paris, págs. 59-79.
- REYES, G. (1985): “Orden de palabras y valor informativo en español”, *Philologica hispaniensia in honorem M.Alvar*, Madrid, Gredos, págs. 567–588.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T.M.: (2005): *Manual De Sintaxis del Español*, Madrid, Castalia, cap. 7, págs. 541-567.
- SILVA CORVALÁN, c. (1984) “Topicalización y pragmática en español”, *Revista de las Sociedad Española de Lingüística*, XIV, 1, 1-19.
- ZUBIZARRETA, M.<sup>a</sup> L. (1999): “La estructura informativa de la oración”, en I. BOSQUE y V. DEMONTE (coords.), cap. 64, págs. 4215-4244.